

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4304** *Resolución 452/38051/2023, de 8 de febrero, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2033/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, sede en Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede en Madrid, don Eduardo Pérez García ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 2033/2022, contra la Resolución de 20 de octubre de 2022, de la Subsecretaría de Defensa, que desestima el recurso de alzada que se interpuso contra la Resolución 452/38334/2022, de 10 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (BOE número 194), por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1988, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 8 de febrero de 2023.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.